



Requiere Congreso a Blas Flores Dávila

Piden información sobre fondo de reserva para la deuda local

Por Daniel Valdes

Mediante punto de acuerdo, el Congreso del Estado requirió al secretario de Finanzas, Blas Flores Dávila, la información sobre el uso del fondo de reserva para la deuda local durante el año 2017, y el destino que se le dio a ese dinero.

En fecha reciente, la calificadora Fitch Ratings dio a conocer que en 2017, la pasada administración gastó el 66% del Fondo de Reserva del Fideicomiso Maestro del pago de la deuda y el actual Gobierno tendrá que reponerlo. Para ello tiene como plazo máximo el mes de octubre.

El diputado Gerardo Aguado Gómez llevó al pleno esa propuesta, a fin de que se proporcionen los detalles sobre los



DIPUTADO GERARDO Aguado Gómez.

pagos que se han realizado por servicio a la deuda del estado desde el año 2011 al 2017, de acuerdo con los presupuestos de egresos de cada año y en su caso, las diferencias en relación con el presupuesto destinado para este fin. El legislador citó los datos publicados en el sitio web del Congreso del Estado respecto a los pagos anuales por

Denuncias ante PGR

► La bancada del PAN presentó un punto de acuerdo en el que pide a la Procuraduría General de la República un informe sobre las denuncias presentadas por ciudadanos, en el 2017, en materia de deuda pública y el uso indebido de recursos públicos.

el Servicio de la Deuda y el contrato del Fideicomiso Maestro de la Deuda.

Mientras que la información publicada por la Secretaría de Finanzas contiene diversos apartados y cláusulas que hacen mención a las garantías que la entidad debió constituir para garantizar los pagos de la deuda.